



Benemérito Cuerpo de
BOMBEROS
de Costa Rica

INFORME No. 03-2022
22 de junio de 2022

AUDITORIA INTERNA

Informe sobre la Autoevaluación de la Calidad de la Auditoria Interna del Benemérito
Cuerpo de Bomberos de Costa Rica 2021 y I trimestre 2022.



Contenido

| | |
|---|----|
| RESUMEN EJECUTIVO | 3 |
| I. INTRODUCCIÓN | 4 |
| II. RESULTADOS | 7 |
| 2.1. Evaluación de la calidad de los servicios aportados por la Auditoría Interna a la Autoridad Superior, la Administración Activa y el personal de la Auditoría Interna. (Herramientas H-02-3, H-03-3 y H-04-3) | 7 |
| 2.2. Atributos de la Auditoría Interna (Herramienta H-05-1)..... | 12 |
| 2.3. Administración de la Auditoría Interna (Herramienta H-06-1)..... | 13 |
| 2.4. Valor Agregado de la Auditoría Interna (Herramienta H-07-1) | 15 |
| 2.5. Evaluación del Cumplimiento de las Normas (Herramienta H-08-3) | 18 |
| III. CONCLUSIONES | 20 |
| IV. RECOMENDACIONES..... | 21 |



RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en atención al Plan de Trabajo Anual (PTA) de la Auditoría Interna del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica (BCBCR), para el periodo 2021 y el I trimestre 2022, su enfoque se orienta al aseguramiento de la calidad estipulado en las Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público (NEAISP)¹ en su punto 1.3 Aseguramiento de la calidad, que dispone que "El auditor interno debe instaurar y velar por la aplicación de los procesos necesarios para el aseguramiento de la calidad en el ejercicio de la auditoría interna, mediante evaluaciones internas y externas". Dicha norma busca que las auditorías internas establezcan y acaten un marco normativo interno alineado a la normativa técnica y jurídica establecida por los organismos reguladores de la profesión.

La autoevaluación ha sido definida de manera obligatoria por parte de la Contraloría General de la República (CGR) para que sea atendido de forma anual, por lo que se encuentra, integrado dentro del PTA de la Auditoría Interna, contempla procedimientos generales del valor agregado de la actividad de auditoría interna, e incluye aspectos sobre: la relación de la Auditoría Interna tanto con la Autoridad Superior como con la Administración Activa y el personal de la Auditoría Interna, la efectividad de la administración de las actividades básicas de la Auditoría Interna; así como los servicios que brinda la Auditoría Interna a estas; la planificación de los servicios, el procesamiento y la calidad de la información recopilada y utilizada por la Auditoría Interna; la comunicación de los servicios y demás productos de la Auditoría Interna.

Como parte de los resultados obtenidos, se ha determinado un cumplimiento satisfactorio, en su mayoría, del acatamiento de las normas sobre administración de la Auditoría; se identifican algunos elementos de mejora enfocados en la actualización del marco normativo interno, comunicación con las instancias auditadas y disponibilidad de recurso humano para el desarrollo de la gestión, entre otros.

El presente estudio se comunica al Consejo Directivo como autoridad superior de la Institución, el cual se complementa de un Plan de Mejora con el fin de tomar las medidas necesarias para su corrección en procura de mejorar la gestión de la Auditoría Interna.

¹ Publicada en La Gaceta N° 28 de 10 de febrero de 2010.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA AUDITORIA INTERNA

Informe sobre la Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, periodo 2020 y I trimestre-2022

I. INTRODUCCIÓN

Origen del estudio

Este estudio se origina a partir del Plan de Trabajo Anual 2022, ítem 4.15. Autoevaluar la calidad de la Auditoría Interna del BCBCR para el periodo 2021 y I trimestre 2022.

Objetivo General del estudio

Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de Auditoría Interna con el propósito de identificar e implementar oportunidades de mejora, y brindar una opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable.

Objetivo (s) específico (s)

- 1.1. Evaluar la calidad de los servicios que se brindan a la Autoridad Superior, a la Administración Activa y al personal de la Auditoría Interna.
- 1.2. Identificar e implementar oportunidades de mejora para la administración de la actividad de Auditoría Interna.
- 1.3. Brindar una opinión sobre el cumplimiento de las NEAISP¹

Alcance

El presente estudio se circunscribe a la autoevaluación de la calidad de la Auditoría Interna del BCBCR, el cual contempla el período 2021 y el I trimestre 2022, considerando la sujeción de las NEAISP y las "Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público"² emitidos por la Contraloría General de la República (CGR).

² Publicada en La Gaceta N° 147 de 31 de julio de 2008.



Metodología

Técnicas y procedimientos aplicados:

Con el objetivo de obtener un claro entendimiento en la autoevaluación realizada, se cubrió el alcance por medio de los procedimientos y guías diseñadas por la CGR:

- h-01-1-programa-autoevaluacion
- h-02-3 encuesta-autoridad-superior
- h-03-3 encuesta-instancias-auditadas
- h-04-3 encuesta-personal-ai
- h-05-1 verificación atributos de la Auditoría Interna
- h-06-1 verificación de la administración de la Auditoría Interna
- h-07-1 verificación valor agregado de la Auditoría Interna
- h-08-cumplimiento-normativa

Antecedentes

La Auditoría Interna del Benemérito Cuerpo de Bomberos fue creada con base en lo dispuesto en el Artículo 27 la Ley No. 8228³, Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos, así como la modificación incluida en la Ley 8653⁴, Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Artículo 53 y el Artículo 20 de la Ley 8292⁵, Ley General de Control Interno (LGCI). La Auditoría Interna depende orgánicamente del Consejo Directivo, y, cuenta en la actualidad con seis funcionarios, todos profesionales en el campo de Administración de Negocios (Contaduría Pública), en su estructura funcional se encuentra el Auditor Interno, un Profesional Administrativo III, un Profesional Administrativo II, dos Profesional Administrativo I, un Técnico Administrativo I.

En relación con los estudios de autoevaluación de calidad y el ciclo de rotación de factores que se describen en el alcance, a continuación, se detalla el orden considerado por esta auditoría interna desde el año 2016 y los factores incluidos en las evaluaciones desarrolladas:

2016:

- Alcance del estudio: Período 2015.
- Factores: Atributos de la auditoría interna y de su personal, administración de la actividad de auditoría interna, valor agregado de la actividad de la auditoría interna y percepción sobre la calidad de la actividad de auditoría.

³ Publicada en La Gaceta 195 del 09 de octubre de 2008.

⁴ Publicada en La Gaceta 152 del 07 de agosto de 2008.

⁵ Publicada en La Gaceta 169 del 04 de setiembre de 2002.



2017:

- Alcance del estudio: Período 2016.
- Factores: Administración de la actividad de auditoría interna y percepción sobre la calidad de la actividad de auditoría.

2018:

- Alcance del estudio: Período 2017.
- Factores: Valor agregado de la actividad de la auditoría interna y Percepción sobre la calidad de la actividad de auditoría.

2019:

- Alcance del estudio: Período 2018.
- Factores: Atributos de la auditoría interna y de su personal y percepción sobre la calidad de la actividad de auditoría.

2020:

- Alcance del estudio: Traslada 2022.
- Factores: N/A.
- Justificación: No se efectuó de acuerdo con la aplicabilidad de lo normado en el numeral 3.4.4 “fecha de comunicación del Informe de Evaluación Anual y del plan de mejora” de las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público². Justificación interna del 07 de julio de 2021.



II. RESULTADOS

2.1. Evaluación de la calidad de los servicios aportados por la Auditoría Interna a la Autoridad Superior, la Administración Activa y el personal de la Auditoría Interna. (Herramientas H-02-3, H-03-3 y H-04-3)

Con la finalidad de obtener la percepción de la calidad de los servicios de Auditoría Interna que tiene la Institución, la Contraloría General de la República dispuso de herramientas bajo la modalidad de cuestionario, para conocer la forma en que la Autoridad Superior, Instancias Auditadas y el personal de la Auditoría Interna perciben la gestión realizada por la auditoría interna desde su perspectiva individual.

Para la Autoridad Superior se emitieron un total de cinco encuestas, se recibió cuatro respuestas. Así mismo para las Instancias Auditadas se remitieron un total de ocho encuestas las cuales fueron remitidas en su totalidad. Adicionalmente, se aplicó la herramienta correspondiente al personal de auditoría.

Los resultados expresados en dichas encuestas son considerados favorables en lo que respecta a la labor realizada por la Auditoría Interna.

A continuación, se presenta el grado de cumplimiento porcentual en relación con la calidad de la Auditoría Interna con respecto a los servicios aportados a la Autoridad Superior, la Administración Activa y el personal de la Auditoría Interna durante el periodo 2021 y el I trimestre 2022.

2.1.1. Autoridad Superior (Consejo Directivo)

Para la encuesta de la Autoridad Superior (Consejo Directivo) se utilizó la Herramienta: “02-3: Modelo de encuesta para el jerarca sobre la calidad de la Auditoría Interna”, la cual se compone de un total de 22 preguntas distribuida en 4 secciones a saber: Relación de la auditoría interna con la autoridad superior, Personal de la Auditoría Interna, Resultados de la Auditoría Interna y Administración de la Auditoría Interna. La herramienta se aplicó a los 5 miembros del Consejo Directivo, de las cuales se obtuvo respuesta en 4, cómo se muestra seguidamente en cuadro 1 y gráfico 1 respectivamente.



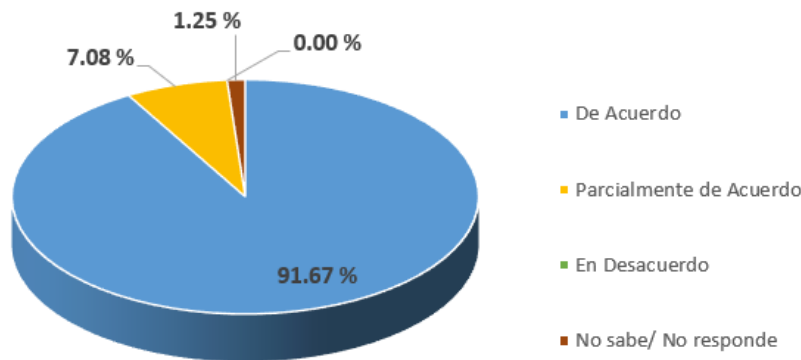
Cuadro 1

| RESUMEN DE PUNTAJES | | | | |
|---------------------------------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------------|
| ENCUESTA PARA LA AUTORIDAD SUPERIOR | | | | |
| (Evaluación general) | | | | |
| Autoevaluación anual de la calidad | De Acuerdo | Parcialmente de Acuerdo | En desacuerdo | No sabe/No responde |
| A. Relación de la Autoridad Superior | 96.67% | 3.33% | 0.00% | 0.00% |
| B. Personal de la Auditoría | 95.00% | 0.00% | 0.00% | 5.00% |
| C. Resultados de la Auditoría Interna | 100.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| D. Administración Auditoría Interna | 75.00% | 25.00% | 0.00% | 0.00% |
| Porcentaje Total | 91.67% | 7.08% | 0.00% | 1.25% |

Fuente: Elaboración propia, información de la herramienta H-02-3 Modelo de encuesta para la Autoridad Superior periodo 2021 y I trimestre 2022.

Gráfico 1

Encuesta Autoridad Superior



Fuente: Elaboración propia información de la herramienta H-02-3 Modelo de encuesta para la Autoridad Superior periodo 2021 y I trimestre 2022.

El gráfico 1, muestra que para la Autoridad Superior (Consejo Directivo) tiene una percepción de 91.67% para las respuestas en las que está “De acuerdo”, 7.08% “Parcialmente de acuerdo”, y 1.25% para aquellas preguntas donde “No sabe/ no responde”, lo que indica una calificación satisfactoria con respecto a la percepción del jerarca sobre la relación, el personal, los resultados y la administración de la Auditoría Interna con respecto del jerarca. Sin embargo, esta percepción muestra un decrecimiento de 4.58% con respecto a la evaluación ejecutada para el período 2019, al pasar de 96.25% a 91.67%, por lo que es necesario analizar cuáles son las posibles causas en la disminución favorable de esa percepción y las acciones para mejorar esta imagen.

En el apartado denominado “Comentarios adicionales” contenido en la “Encuesta para la Autoridad Superior”, los entrevistados señalaron:

- *Reconozco que la Auditoría mantiene una constante actualización en cuanto a normas que rigen la AI y todo el personal que la integra, dentro del plan de trabajo anual dedica un alto porcentaje de horas a la capacitación. El recurso actual*



distribuye muy bien las tareas que corresponden al plan anual de trabajo, sí recomiendo que bajo un análisis de necesidades y mantener un alcance pleno por parte del personal de AI, ante la necesidad de recursos humanos o técnicos, deben presentar en un sano ejercicio, la identificación de mejoras ante el Consejo Directivo.

2.1.2. Instancias Auditadas

Para la encuesta de las Instancias Auditadas se utilizó la Herramienta “03-3: Modelo de encuesta para las instancias auditadas sobre la calidad de la Auditoría Interna”, la cual se compone de un total de 19 preguntas distribuidos en 3 secciones a saber: Relación con la instancia auditada, Personal de la Auditoría Interna y Resultados de la Auditoría Interna. La herramienta fue aplicada a 8 titulares subordinados en cuyas dependencias a cargo, se realizaron estudios de fiscalización, y se recibió las 8 encuestas completadas en su totalidad. El cuadro 2 y gráfico 2, muestra las opciones de respuesta para cada una de las preguntas aplicadas a las Instancias Auditadas.

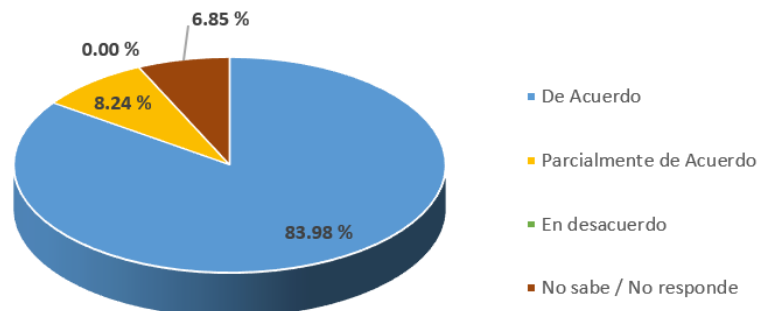
Cuadro 2

| RESUMEN DE PUNTAJES | | | | |
|--|---------------|-------------------------|---------------|---------------------|
| ENCUESTA PARA LAS INSTANCIAS AUDITADAS | | | | |
| (Evaluación general) | | | | |
| Autoevaluación anual de la calidad | De Acuerdo | Parcialmente de Acuerdo | En desacuerdo | No sabe/No responde |
| A. Relación de la Instancia Auditada | 81.94% | 9.72% | 0.00% | 5.56% |
| B. Personal de la Auditoría | 80.00% | 7.50% | 0.00% | 12.50% |
| C. Resultados de la Auditoría Interna | 90.00% | 7.50% | 0.00% | 2.50% |
| Porcentaje Total | 83.98% | 8.24% | 0.00% | 6.85% |

Fuente: Elaboración propia, información de la herramienta H-03-3 Modelo de encuesta para las Instancias Auditadas, periodo 2021 y I trimestre 2022.

Gráfico 2

Encuesta Instancias Auditadas



Fuente: Elaboración propia información de la herramienta H-03-3 Modelo de encuesta de la Instancia Auditada periodo 2021 y I trimestre 2022.



En cuanto a las Instancias Auditadas, éstas indican que en su mayoría 83.98% están “De acuerdo” con los aspectos o variables evaluadas, un 8.24% responde estar “Parcialmente de acuerdo” y un 6.85% responde que “No sabe/ No responde”; acerca de la relación, el personal, y los resultados de la Auditoría con respecto a ellas. De igual manera, la percepción de la calidad por parte de las Instancias Auditadas acerca de la Auditoría Interna disminuye en 7.27% con respecto a evaluación ejecuta para el período 2019, al pasar de 91.27% a 83.98%, por lo que es necesario analizar cuáles son las posibles causas en la disminución favorable de esa percepción y las acciones que permitan mejorar.

En el apartado denominado “Comentarios adicionales” contenido en la “Encuesta para las Instancias Auditadas”, los entrevistados señalaron:

- *Algunos plazos para atención de solicitudes son muy cortos, por lo que se sugiere la valoración de este aspecto*

2.1.3. Personal de la Auditoría Interna

Para el personal de la Auditoría Interna, se utilizó la Herramienta “04-3: Modelo de encuesta para para el personal de la Auditoría Interna”, la cual se compone de un total de 15 preguntas distribuidas en 4 secciones: Relación con Autoridad Superior y Administración Activa, Personal Auditoría Interna, Desarrollo del Trabajo Auditoría Interna y Administración Auditoría Interna. La herramienta fue aplicada a los 6 funcionarios que la integran, y sus respuestas se completaron en su totalidad. El cuadro 3 y gráfico 3 muestra la distribución de respuestas obtenidas por parte del personal:

Cuadro 3

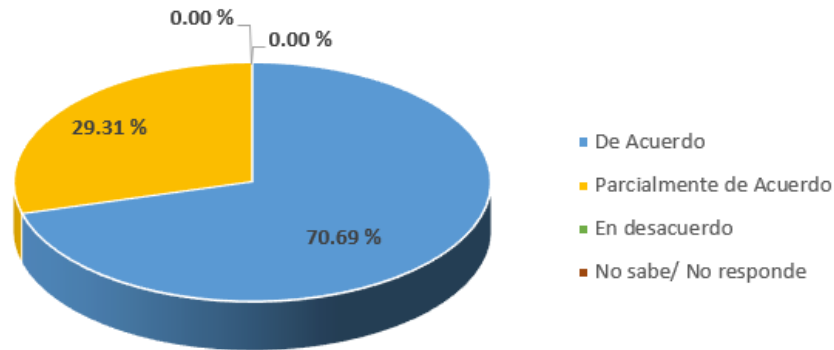
| RESUMEN DE PUNTAJES | | | | |
|--|---------------|-------------------------|---------------|---------------------|
| ENCUESTA PARA EL PERSONAL DE LA AUDITORIA | | | | |
| (Evaluación general) | | | | |
| Autoevaluación anual de la calidad | De Acuerdo | Parcialmente de Acuerdo | En desacuerdo | No sabe/No responde |
| A. Relación de la Autoridad Superior y Administración Activa | 77.78% | 22.22% | 0.00% | 0.00% |
| B. Personal de la Auditoria | 60.00% | 40.00% | 0.00% | 0.00% |
| C. Desarrollo del Trabajo Auditoría Interna | 91.67% | 8.33% | 0.00% | 0.00% |
| D. Administración Auditoría Interna | 53.33% | 46.67% | 0.00% | 0.00% |
| Porcentaje Total | 70.69% | 29.31% | 0.00% | 0.00% |

Fuente: Elaboración propia información de la herramienta H-04-3 Modelo de encuesta para el personal de la Auditoría Interna, periodo 2021 y I trimestre 2022.



Gráfico 3

Encuesta Personal de la Auditoría Interna



Fuente: Elaboración propia información de la herramienta H-04-3 Modelo de encuesta para el personal de la Auditoría Interna, periodo 2021 y I trimestre 2022.

Acerca del personal de la Auditoría Interna, la percepción sobre la calidad de los aspectos evaluados se distribuye en un 70.69% que indica estar “De acuerdo”, 29.31% estar “Parcialmente de acuerdo”, no hubo respuestas para las opciones “En desacuerdo”, “No sabe/No responde”; en cuanto a la relación de la Autoridad Superior y la Administración Activa, el personal, los resultados y la administración de la Auditoría Interna. Para esta evaluación, es la primera vez que se aplica la herramienta H-04-3 al personal de la Auditoría Interna, por lo que no es posible comparar la percepción obtenida con períodos anteriores.

En el apartado denominado “Comentarios adicionales” contenido en la “Encuesta para el personal de la Auditoría Interna”, los entrevistados señalaron:

- *Los ítems en los que se valúa con la opción parcialmente de acuerdo, es porque durante el período en revisión, se ha observado e identificado deficiencias generales en la ejecución del trabajo en observancia de las NEAISP y NGASP, que representan oportunidades de mejora sobre la calidad de los servicios.*
- *Para el período que se evalúa, los funcionarios en conjunto han observado e identificado deficiencias generales en la cantidad de recursos humanos suficientes para atender adecuadamente el universo auditable de su competencia, como también, un riesgo en la actualización de políticas y procedimientos, claros, ágiles efectivos y de conocimiento general, que contribuyan al cumplimiento de la misión y visión de la unidad, de acuerdo con el marco aplicable para el ejercicio de la actividad.*



2.2. Atributos de la Auditoría Interna (Herramienta H-05-1)

Para la verificación de los atributos de la Auditoría Interna y su personal, la CGR dispuso de una herramienta bajo la modalidad de programa, para definir las actividades básicas, por lo que se aplicó la herramienta denominada “H-05-1: Procedimientos de verificación de los atributos de la unidad de auditoría interna y su personal”.

2.2.1 Sobre la organización de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna está integrada por seis funcionarios, incluido el puesto de Auditor Interno a cargo de la dirección y control de la función gerencial. Las restantes funciones se encuentran distribuidas entre su personal con el fin de asegurar el efectivo cumplimiento de su actividad. Sin embargo, la Auditoría Interna identifica como una necesidad insoslayable la ejecución de un estudio técnico para la solicitud y asignación de recurso humano, ya que la cantidad actual de personal impacta en su capacidad para lograr una mejor cobertura del universo auditable y el ciclo de auditoría.

Cuadro 4
Estructura de la Auditoría Interna

| DENOMINACION DEL PUESTO |
|--------------------------|
| Auditor Interno |
| Profesional III |
| Profesional II |
| Profesional I |
| Profesional I |
| Técnico Administrativo I |

Fuente: Elaboración propia, extraído del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna 2022, aprobado por el Consejo Directivo en la Sesión 0185, en el Acuerdo IX del 27 de octubre del 2021.

2.2.2 Sobre el reglamento de organización y funcionamiento

El Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna fue aprobado por la CGR y publicado en La Gaceta No.244 del 16 de diciembre del 2010, es del conocimiento del personal de la Auditoría y es revisado anualmente por el Auditor.

Actualmente la Auditoría Interna se encuentra en el proceso de revisión y actualización de dicho reglamento, el cual se prevé completarlo durante el II semestre de 2022.



2.2.3 Sobre la independencia y la objetividad

La organización y el funcionamiento de la Auditoría Interna contribuyen a garantizar que esta dependencia esté libre de injerencias de la Autoridad Superior y de los demás órganos de la administración activa en el desarrollo de sus actividades. Los procedimientos de la Auditoría Interna permiten asegurar la observancia de las prohibiciones previstas en el Artículo 34 de la Ley General de Control Interno (LGCI)⁶.

2.2.4 Sobre la pericia y el debido cuidado profesional

Los manuales de puestos que mantiene la Institución establecen las competencias y otros requisitos para el personal de la Auditoría Interna, de conformidad con la estructura y los servicios que presta la Auditoría Interna y la Institución. El personal de la auditoría reúne conocimientos y las aptitudes necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales asignadas, así como el espacio físico en el que desarrolla su trabajo o el cumplimiento de sus tareas, estableciendo de manera ordenada las prioridades de sus actividades y utilizando el tiempo en la forma más eficiente posible, muestran un razonable grado de pericia y debido cuidado y mantienen actualizados sus conocimientos, aptitudes y otras competencias, mediante un programa de capacitación continua.

2.2.5 Sobre el aseguramiento de la calidad de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna dispone de los procesos necesarios para el aseguramiento de la calidad en el ejercicio de la actividad. El programa de aseguramiento de la calidad de la Auditoría interna contempla la autoevaluación anual de la calidad de acuerdo con las directrices emitidas por la CGR para aplicar el respectivo plan de mejora, así como, la implementación de políticas, procedimientos y metodología para la ejecución del trabajo y del cumplimiento del programa de capacitación continua del personal.

2.3. Administración de la Auditoría Interna (Herramienta H-06-1)

Para la verificación de la Administración de la Actividad de la Auditoría Interna, la CGR dispone de la herramienta denominada “H-06-1 Procedimientos de verificación de la administración de la actividad de auditoría interna”.

2.3.1 Del Planeamiento Estratégico y el Plan Anual Operativo

El Consejo Directivo mediante, la Sesión No. 0151, Acuerdo X, del 29 de noviembre del 2019, aprobó el Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2020-2025.

⁶ Idem Nota 5.



Con respecto al Plan Anual Operativo, se confecciona anualmente y presenta para conocimiento del Consejo Directivo, siendo que el correspondiente al año 2021 se aprobó mediante Acuerdo V de la Sesión No. 0156, del 29 de mayo del 2020.

2.3.2 Del Plan de Trabajo Anual

En el Plan de Trabajo la Auditoría Interna anualmente define los servicios preventivos y de auditoría que la dependencia planea ejecutar durante el período siguiente, así como las labores permanentes. Se contempla además un cronograma con estimación del tiempo y personal asignado para cada estudio.

Para el 2021, el Plan de Trabajo Anual es conocido y aprobado por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria 0163, Acuerdo XI del 29 de octubre de 2020, para el 2022 el plan se conoce en la Sesión Ordinaria 0185, Acuerdo IX del 27 de octubre del 2021.

2.3.3 Dotación de Recursos a la Auditoría Interna

Anualmente y previo a la realización del Presupuesto Anual, la Unidad Financiera de la Institución solicita a la Auditoría Interna la identificación de necesidades de recursos económicos, con el fin de colaborar en la consecución de los objetivos.

Para el 2021, se identificó la necesidad de dotar de más personal a la Auditoría Interna, debido a que el personal con que actualmente cuenta, no es suficiente para atender adecuadamente su universo auditable. Por esta razón, como parte de la planificación presentada y aprobada para el 2022, se incluyó la contratación de un estudio técnico de necesidades para la solicitud y dotación de recursos para la auditoría interna, el cual se encuentra tramitado como parte del Plan Anual de Compras con corte al segundo semestre de 2022.

2.3.4 Ejecución del Plan de Trabajo Anual

Anualmente la Auditoría Interna realiza al menos un informe de ejecución de labores el cual es presentado a consideración del Consejo Directivo. El correspondiente al año 2021 fue presentado mediante oficio AIB-013-2022 del 19 de enero del 2022.

2.3.5 Planificación de la actividad

La planificación de la actividad de Auditoría interna está fundamentada en un proceso continuo de evaluación de riesgos, enfocando aquellos de mayor relevancia en los procesos y actividades institucionales, y considera al menos los objetivos e indicadores de desempeño de la actividad por auditar, así como la evaluación del riesgo asociado.

En caso necesario, la planificación es ajustada conforme con los resultados que se vayan obteniendo durante la ejecución del servicio, y si se requiere brindar un servicio adicional,



se valora la oportunidad en que este ha de prestarse con el fin de realizar las acciones procedentes.

2.3.6 Del Universo Auditable

La Auditoría Interna contempla al menos los elementos del Universo Auditable considerados en cada uno de los Planes de Trabajo anuales que se preparan y son aprobados por el Consejo Directivo.

2.3.7 Políticas y Procedimientos

La Auditoría Interna cuenta con políticas y procedimientos establecidos para realizar las actividades que le competen. Por lo anterior, y a efecto de que se encuentren disponibles para consulta por cada uno de los funcionarios de la Auditoría Interna, en la carpeta de “Auditoría General” “12 Manuales, procedimientos y funciones de Auditoría” se encuentran documentados los procedimientos para las diferentes labores que se deben ejecutar, así como los formularios o formatos establecidos para documentar los papeles de trabajo. No obstante, actualmente la Auditoría Interna se encuentra en un proceso de actualización de las políticas y procedimientos de la dependencia, que se prevé concluir para el II semestre 2022.

2.3.8 Administración de la Dependencia

La Auditoría Interna posee los recursos materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en la LGCI. Por otra parte, los procedimientos de la Auditoría Interna permiten asegurar una administración eficiente, eficaz, y económica de los recursos asignados para la actividad.

2.4. Valor Agregado de la Auditoría Interna (Herramienta H-07-1)

Para la verificación del Valor Agregado de la Actividad de la Auditoría Interna, la CGR dispone de la herramienta denominada “H-07-1 Procedimientos de verificación del valor agregado de la actividad de auditoría interna”.

2.4.1. Sobre la efectividad de la evaluación y mejora de la administración del riesgo

La fiscalización se ejecuta mediante consultas de seguimiento y solicitud de los informes de evaluación del SEVRI con la Comisión de Control Interno (CCI).

Las políticas, instrucciones o procedimientos establecidos en la Auditoría Interna permiten asegurar que los funcionarios de la dependencia consideren los riesgos relacionados con los servicios preventivos de la Auditoría Interna y que estén alertas a la existencia de otros riesgos significativos, se realizan por medio del uso de los programas de trabajo establecidos para cada estudio, del aporte del Plan Estratégico de la dependencia y de la



revisión de la normativa vigente al iniciar cada estudio. No obstante, actualmente la Auditoría Interna se encuentra en un proceso de actualización de las políticas y instrucciones y procedimientos de la dependencia, que se prevé concluir para el II semestre 2022, así como, se requiere que el personal de la Auditoría Interna se capacite en temas de análisis y valoración de riesgos.

2.4.2. Sobre la efectividad de la evaluación y mejora del control interno

La Auditoría Interna ha fiscalizado la eficiencia, eficacia y la legalidad de los controles establecidos por la administración activa, y promovido las mejoras pertinentes de conformidad con sus competencias en los aspectos integrados en los estudios realizados.

2.4.3. Sobre la efectividad de la evaluación y mejora de los procesos de dirección

La Auditoría Interna ha fiscalizado la eficiencia, la eficacia, los procesos de dirección de la institución y, como resultado, ha emitido recomendaciones para su mejora continua en los aspectos integrados en los estudios realizados, se verifica la congruencia de los objetivos, las metas, los programas y los presupuestos de los niveles operativos, respecto de los de la Institución; así como que la administración activa haya establecido criterios adecuados para determinar si los objetivos y las metas se han cumplido.

Las políticas, instrucciones o procedimientos establecidos en la Auditoría Interna permiten asegurar que los funcionarios de la unidad consideren los controles relacionados con los servicios preventivos de la Auditoría Interna y que estén alertas a la existencia de eventuales debilidades de control significativas. No obstante, actualmente la Auditoría Interna se encuentra en un proceso de actualización de las políticas y procedimientos internos, que se prevé concluir para el II semestre 2022.

2.4.4. Sobre la efectividad de la evaluación y mejora de los procesos de dirección

La Auditoría Interna ha fiscalizado los procesos de dirección de la Institución y, como resultado, ha emitido recomendaciones para su mejora continua.

2.4.5. Sobre los servicios que presta la Auditoría Interna

Los servicios de Auditoría Interna que se brindan a la administración activa incluyen los siguientes: auditorías, asesorías, advertencias, autorización de libros y otros propios de la competencia de la Auditoría interna. Esto se puede evidenciar en los detalles de las comunicaciones emitidas durante el año. Los servicios brindados incluyen los tipos de servicios de auditoría, como también, los servicios preventivos, lo cual se puede confirmar en el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna y con los estudios realizados en el 2021 y el I trimestre 2022.



2.4.6 Sobre la planificación de los servicios de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna elabora y registra un plan para cada estudio de auditoría que efectúa, el cual contempla al menos el alcance, los objetivos, el tiempo y la asignación de recurso, así como el proceso de revisión y análisis de la documentación e información pertinente, esto queda evidenciado en el archivo de papeles de trabajo que respalda cada estudio.

Al planificar un estudio de auditoría, el Auditor interno establece las comunicaciones pertinentes con las personas que correspondan, respecto de los objetivos, el alcance, las responsabilidades, la comunicación de los resultados y otras expectativas, cuando así se amerite.

Los objetivos de los estudios son compatibles con los valores y los objetivos de la organización, como se puede evidenciar en los resultados del Plan Estratégico de la Auditoría Interna, el cual es revisado cada año. El alcance establecido para cada estudio es suficiente para satisfacer los objetivos correspondientes, y contempla las consideraciones que requiere la normativa vigente a la fecha de cada estudio.

La Auditoría Interna elabora por escrito un programa para cada estudio que realiza, considerando la naturaleza del servicio ya sea de auditoría o preventivo, los cuales contemplan los procedimientos para identificar, analizar, evaluar y registrar información durante el desarrollo del estudio.

2.4.7. Sobre el procesamiento y la calidad de la información recopilada y utilizada por la Auditoría Interna

Existen y se observan procedimientos relativos al diseño, revisión, codificación, marcas, manejo, custodia y conservación de los papeles de trabajo, de conformidad con la normativa técnica aplicable. Aseguran que la información recopilada por la Auditoría Interna sea suficiente, confiable, relevante y útil para alcanzar los objetivos del trabajo, incluyendo la investigación de presuntos hechos irregulares.

Los procedimientos garantizan que los resultados del estudio de la Auditoría Interna se fundamenten en evaluaciones y análisis adecuados y objetivos, la información recopilada para cada estudio consta en papeles de trabajo técnicamente elaborados y revisados.

Las medidas establecidas en la Auditoría Interna, aseguran que sus funcionarios observen las regulaciones sobre la confidencialidad de los denunciantes y sobre la información a la que tienen acceso durante los estudios que realizan, de conformidad con lo que dispone la LGCI en sus Artículos 6, 32 y 33.

Se dispone de un archivo permanente actualizado, con la información relevante sobre los componentes del universo auditable, información que es actualizada constantemente. Se



ejerce supervisión continua sobre cada una de las actividades del proceso del ciclo de auditoría.

2.4.8 Sobre la comunicación de los resultados de los servicios de Auditoría Interna

Los resultados de cada servicio de la Auditoría Interna se comunican mediante la emisión de oficios e informes a los funcionarios con competencia y autoridad para la toma de acciones.

Las comunicaciones de los resultados de los estudios de la Auditoría Interna son precisas, objetivas, claras, concisas, constructivas, completas y oportunas, esto se asegura con la utilización de programas que son revisados por todo el equipo de la Auditoría Interna.

Se realiza una conferencia final con la Administración de previo a la emisión de la comunicación oficial de los resultados, con el fin de exponer los resultados, conclusiones y recomendaciones, salvo que por disposición del jerarca deba presentarse directamente ante este, o bien, por tratarse de asuntos que involucran a la administración afectando su imparcialidad y objetividad.

2.4.9. Sobre la supervisión del progreso en la implementación de recomendaciones, observaciones y demás productos de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna cuenta con un sistema de seguimiento mensual de las recomendaciones, observaciones y demás productos resultantes de su gestión, así como de los resultados de las evaluaciones realizadas por otros órganos competentes, en coordinación con la Unidad de Planificación. Ante incumplimiento injustificado de las disposiciones o recomendaciones emitidas, la Auditoría Interna establece con claridad, de conformidad con el marco legal aplicable, las acciones que proceden, y realiza las gestiones respectivas, estas son comunicadas según corresponda a las instancias pertinentes.

2.5. Evaluación del Cumplimiento de las Normas (Herramienta H-08-3)

Con el objetivo de valorar el cumplimiento de normas, se hizo la evaluación utilizando la herramienta H-08-3 proporcionada por la Contraloría General de la República, denominada “Resumen de la evaluación del cumplimiento de las Normas”. En el cuadro siguiente se presenta el grado de cumplimiento porcentual en relación con los “atributos” y el “desempeño”, producto de los resultados obtenidos dichos porcentajes son generados automáticamente por la misma herramienta utilizada, de acuerdo con la evaluación:



Cuadro 5



*Evaluación de calidad de las auditorías internas
Herramienta 08-3: Resumen de la evaluación del cumplimiento
de las normas*

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
AUDITORÍA INTERNA

Evaluación de calidad de la auditoría interna
Período: 2021 y I trimestre de 2022

RESUMEN DE PUNTAJES

| EVALUACIÓN GLOBAL | | 94% | Peso en la evaluación | Peso en el grupo |
|-------------------|--|------------|-----------------------|------------------|
| 1. | NORMAS SOBRE ATRIBUTOS | 91% | 60% | |
| 1.1 | Propósito, autoridad y responsabilidad | 96% | | 60% |
| 1.2 | Pericia y debido cuidado profesional | 100% | | 20% |
| 1.4 | Aseguramiento de la calidad | 67% | | 20% |
| 2. | NORMAS SOBRE DESEMPEÑO | 98% | 40% | |
| 2.1 | Administración | 100% | | 10% |
| 2.2 | Planificación | 100% | | 10% |
| 2.3 | Naturaleza del trabajo | 100% | | 10% |
| 2.4 | Administración de recursos | 100% | | 5% |
| 2.5 | Políticas y procedimientos | 50% | | 5% |
| 2.6 | Informes de desempeño | 100% | | 5% |
| 2.7 | Planificación puntual | 100% | | 10% |
| 2.8 | Ejecución del trabajo | 100% | | 15% |
| 2.9 | Supervisión | 100% | | 5% |
| 2.10 | Comunicación de los resultados | 100% | | 15% |
| 2.11 | Seguimiento de acciones sobre resultados | 100% | | 10% |

Fuente: Elaboración propia información de la herramienta H-08-3 Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas periodo 2021 y I trimestre 2022.

De acuerdo con el resumen de puntajes en el Cuadro 5, la Auditoría Interna obtiene un nivel de cumplimiento alto de normas de acuerdo con el desarrollo, aplicación, mantenimiento y perfeccionamiento del programa de aseguramiento de la calidad y sus complementos como son las evaluaciones internas y externas. Con respecto al “Seguimiento de acciones sobre resultados”, se procederá a enfocar un mayor control tanto teórico como práctico del desempeño de las acciones.



III. CONCLUSIONES

- 3.1. Los resultados obtenidos producto de la Autoevaluación de la Calidad 2021 y I trimestre 2022, son favorables con base en las encuestas realizadas a la Autoridad Superior, Instancias Auditadas y el personal de la Auditoría, respecto a la calidad de gestión de la auditoría.
- 3.2. El promedio obtenido sobre las encuestas aplicadas la Autoridad Superior, Instancias Auditadas y Personal de la Auditoría alcanza un 82.11%⁷, siendo que dentro de las preguntas evaluadas, se identifican elementos que pueden ser considerados por la Auditoría para una valoración de acciones enfocadas en mejorar las áreas señaladas por los encuestados, por ejemplo en la accesibilidad en cuanto a los plazos para la atención de solicitudes realizadas a las instancias auditadas, oportunidad de mejora en la ejecución del trabajo en observancia a las NEAISP y NGASP, cantidad de recursos humanos suficientes para atender adecuadamente el universo auditable y la actualización de políticas y procedimientos, así como el reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna.
- 3.3. El marco normativo y metodológico interno de la Auditoría interna está alineada con la normativa vigente y cuenta con los procedimientos correspondientes para cada servicio de los estudios de fiscalización y otras funciones que se desarrollan, dichos procedimientos se encuentran en un proceso de actualización y se prevé concluirlos para el II semestre 2022.
- 3.4. La Auditoría Interna cuenta con un Plan de Trabajo Anual fundamentado en una valoración de riesgos y considera las solicitudes por parte de la Autoridad Superior sobre áreas de interés particular y los restantes servicios de auditoría por desarrollar.
- 3.5. Actualmente, la cantidad limitada de recurso humano en la Auditoría Interna impacta en la cobertura de su universo auditable y de su ciclo de auditoría con base en una priorización de los servicios, lo que no le permite realizar una adecuada cobertura sobre el análisis y evaluación de los riesgos institucionales.

⁷ Promedio de los porcentajes obtenidos en la categoría de respuesta "De acuerdo" en las herramientas h-02-3 (91.67%), h-03-3 (83.98%) y h-04-3 (70.69%) aplicadas al Autoridad Superior, instancias auditadas y personal de la auditoría interna.



IV. RECOMENDACIONES

| N° | Recomendaciones | Responsable |
|----|--|-------------------|
| 1 | Gestionar ante la Autoridad Superior la asignación anual de recurso humano necesario y suficiente a la Auditoría Interna, considerando el impacto de la recurrente limitación a la cantidad de personal en la materialización de los riesgos inherentes en el contexto de acción institucional desde la óptica operativa, financiera-contable y de tecnologías de información. | Auditoría Interna |
| 2 | Valorar los elementos identificados con oportunidad de mejora derivados de la evaluación de la percepción de gestión de auditoría interna, así como del factor de administración de la auditoría interna y el cumplimiento de la normativa para el ejercicio; lo anterior para determinar su nivel de relevancia en la gestión de auditoría y emprender las acciones pertinentes para la mejora continua en los elementos seleccionados para ser atendido. Para lo anterior, utilizar la herramienta h-10-3 Modelo del Plan de Mejora ⁸ para describir las acciones definidas, plazo de atención y los insumos necesarios para su atención. | Auditoría Interna |

Auditor encargado

Auditor supervisor

Auditor Interno

⁸ La herramienta se adjunta junto con el presente informe al momento de su remisión.